

DGCP-FEN-78/2024

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de febrero de 2024

Señora

MARÍA JOSÉ JARQUÍN

Representante en Honduras

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Su Oficina

Estimada Señora Jarquín:

Me dirijo a usted, en referencia al Oficio de fecha 23 de enero del presente año, mediante el cual nos comparte la programación de Cooperaciones Técnicas No Reembolsables para el presente año, a financiarse con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las cuales se describen a continuación:

- 1. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1449, hasta por un monto de US\$250,000.00, destinada a financiar el Proyecto "Fortalecimiento y sostenibilidad de los servicios de Ciudad Mujer para el empoderamiento económico de las jóvenes y adolescentes en Honduras", el cual tiene como objetivo fortalecer el modelo de atención de Ciudad Mujer en Honduras para impulsar el empoderamiento económico de las jóvenes y adolescentes, asegurando al mismo tiempo su sostenibilidad a largo plazo mediante la generación de herramientas de gestión y evidencia de su efectividad, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Dirección Nacional de Ciudad Mujer.
- 2. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1451, hasta por un monto de US\$200,000.00, destinado a financiar el Proyecto "Apoyo a la modernización del sistema de gestión financiera pública y las compras públicas", el cual tiene como objetivo apoyar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) en el diseño funcional y tecnológico del nuevo sistema de gestión financiera pública y de compras públicas y definir su estrategia de implementación, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la SEFIN.
- 3. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1453, hasta por un monto de US\$500,000.00, destinado a financiar el Proyecto "Mejorar las instituciones fiscales, fomentar las condiciones propicias para un crecimiento mayor e inclusivo", el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Finanzas y otras instituciones fiscales, creando un círculo virtuoso de procesos de inversión y ejecución del sector público con participación del sector privado, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la SEFIN.
- 4. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1455, hasta por un monto de US\$150,000.00, destinado a financiar el Proyecto "Apoyo al Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras", el cual tiene como objetivo apoyar la ejecución del Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).





## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE FINANZAS

- 5. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1422, hasta por un monto de US\$200,000.00, destinado a financiar el Proyecto "Análisis de la oferta de agua en Tegucigalpa y de las soluciones de saneamiento asociada", el cual tiene como objetivo desarrollar estudios complementarios para solucionar la problemática de abastecimiento de agua potable al Distrito Central y las soluciones de recolección y tratamiento de aguas residuales asociadas, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento (UMAPS).
- 6. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1438, hasta por un monto de US\$350,000.00, destinado a financiar el Proyecto "Apoyando el Desarrollo Bajo en Carbono, Climáticamente Resiliente e Inclusivo en las Cuencas de El Cajón y el Lago de Yojoa", el cual tiene como objetivo contribuir a un desarrollo bajo en carbono, climáticamente resiliente e inclusivo en las Cuencas de El Cajón y el Lago de Yojoa mediante el fortalecimiento de (i) resiliencia en MiPYMES y (ii) la cobertura forestal v restauración del suelo, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- 7. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1439, hasta por un monto de US\$500,000.00, destinado a financiar el Proyecto "Manejo Forestal Adaptativo en Cuencas Prioritarias para el Suministro de Agua", el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar la resiliencia climática de los bosques localizados en zonas críticas para la provisión de agua mediante el fortalecimiento de manejo forestal, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).
- 8. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1440, hasta por un monto de US\$300,000.00, destinado a financiar el Proyecto "Apoyo a la ejecución del Programa de Renovación de la Central Francisco Morazán", el cual tiene como objetivo apoyar la ejecución del Programa de renovación de la central Francisco Morazán, en aspectos técnicos, financieros, de adquisiciones y de gestión ambiental y social, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la ENEE.
- 9. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1441, hasta por un monto de US\$20,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Intercambio de experiencias en manejo sostenible de embalses de centrales hidroeléctricas", el cual tiene como objetivo conocer "In-Situ" experiencias en manejo sostenible de embalses de centrales hidroeléctricas, en Itaipú, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la ENEE.
- 10. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1442, hasta por un monto de US\$420,547.00, destinados a financiar el "Apoyo a la Ejecución del Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios", el cual tiene como objetivo continuar contribuyendo a la convivencia ciudadana en Honduras a través del mejoramiento de la formación de la Policía Nacional de Honduras (PNH), en metodologías y procedimientos de prevención y atención de violencias que afecta la





## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE FINANZAS

convivencia pacífica, a ser ejecutado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad¹.

- 11. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1446, hasta por un monto de US\$200,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Apoyo técnico y operativo para el mejoramiento de la calidad educativa en Honduras", el cual tiene como objetivo brindar apoyo técnico y operativo para el programa "Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven" (HO-L1188) y al posicionamiento del "Programa Nacional de Transformación Educativa Digital (PNTED)", a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Educación.
- 12. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1447, hasta por un monto de US\$250,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Apoyo a la inserción laboral en Honduras", el cual tiene como objetivo apoyar el diseño y ejecución de la operación HO-L1237 (Apoyo a la inserción laboral en Honduras), a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
- 13. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1448, hasta por un monto de US\$150,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Apoyo a la implementación del Programa de Transparencia e Integridad para el Desarrollo Sostenible II", el cual tiene como objetivo contribuir con el fortalecimiento de la rendición de cuentas a través del diseño e implementación de políticas de integridad, transparencia y control, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la SEFIN.
- 14. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1450, hasta por un monto de US\$200,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Apoyo a la ejecución del Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras", el cual tiene como objetivo contribuir a la gestión operativa para la ejecución de acciones orientadas a fortalecer a la Policía Nacional de Honduras (PNH) en materia educativa y de desarrollo de carrera, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad.
- 15. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1452, hasta por un monto de US\$500,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Política Fiscal para el Cambio Climático en Honduras", el cual tiene como objetivo apoyar a SEFIN en la integración de la acción climática en su política y gestión fiscal, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la SEFIN.
- 16. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1454, hasta por un monto de US\$750,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Apoyo a la preparación del Proyecto de Mejora del Suministro de Agua del Distrito Central", el cual tiene como objetivo realizar estudios preparatorios para apoyar la mejora del abastecimiento de agua del Distrito Central con el fin de mejorar las condiciones de



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Organismo Ejecutor deberá cumplir con lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Presupuesto, con lo contenido en el artículo 178 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República vigente.



acceso y continuidad del servicio de agua potable, la calidad del servicio y la sostenibilidad, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la UMAPS.

- 17. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1455, hasta por un monto de US\$300,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Apoyo al Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras", el cual tiene como objetivo apoyar la ejecución del Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la SIT y la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).
- 18. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1456, hasta por un monto de US\$150,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Apoyo a la modernización tecnológica de las MIPYME en Honduras", el cual tiene como objetivo apoyar la preparación de la operación HO-L1249, a través de la elaboración de estudios de demanda, diagnósticos sobre las necesidades tecnológicas de las MIPYME hondureñas, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la SEFIN.
- 19. Cooperación Técnica No Reembolsable HO-G1258, hasta por un monto de US\$1,400,000.00, destinados a financiar el Proyecto "Empoderamiento Femenino en Energización con Energías Limpias", el cual tiene como objetivo apoyar al fortalecimiento de Mipymes del sector energético de Honduras mediante el desarrollo de soluciones energéticas con tecnologías limpias, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la SEFIN.

Al respecto, esta Secretaría de Estado en nombre y representación del Gobierno de la República, manifiesta su **No Objeción**, con el propósito de que el BID continúe con la preparación del financiamiento no reembolsable de los proyectos antes mencionados, siempre y cuando las mismas no representen una obligación vinculante o de garantía en nombre del Gobierno de la República de Honduras.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

MARLON OCHOA Secretario de Estado

OG/JH/MB/DA